

## II. Autoridades y Personal

### CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

*ORDEN de 7 de abril de 1993, por la que se delegan determinadas competencias en el Ilmo. Sr. Secretario General Técnico.*

Por la presente, en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 58.1 de la Ley 27/1984 de 7 de junio, de Gobierno y Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura,

#### DISPONGO:

Delegar las competencias en materia de personal que me atribuyen el artículo 6, apartados a) y c) del Decreto 4/1990, de 23 de enero sobre atribución de competencias en materia de personal, en el Ilmo. Sr. Secretario General Técnico.

Mérida, 7 de abril de 1993.

El Consejero,  
EUGENIO ALVAREZ GOMEZ

## III. Otras Resoluciones

### CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y TURISMO

*RESOLUCION de 9 de febrero de 1993, de la Secretaría General Técnica, por la que se acuerda la adjudicación definitiva de las obras contenidas en el proyecto de «Seis Bungalows en el “Cámping Monfragüe” en Malpartida de Plasencia»*

Por Resolución del Secretario General Técnico de Industria y Turismo, de fecha 9 de febrero de 1993, se ha adjudicado el contrato de obras para la ejecución del proyecto de «Seis Bungalows en el “Cámping Monfragüe” en Malpartida de Plasencia (Cáceres)» a don Andrés Castro Murillo, en la cantidad de quince millones quinientas treinta y siete mil doscientas setenta y tres pesetas (15.537.273 ptas.).

Mérida, 1 de abril de 1993.

El Secretario General Técnico,  
SEBASTIAN MURILLO CRUZ

*RESOLUCION de 29 de marzo de 1993, del Servicio Territorial de Badajoz, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica Ref: 06/AT-001788-013278.*

Visto el expediente incoado en este Servicio Territorial a petición de Cia. Sevillana de Electricidad, con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización de instalación eléctrica, que se reseña a continuación y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/66 de 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la Industria.

Este servicio Territorial ha resuelto:

Autorizar a Cia. Sevillana de Electricidad el establecimiento de la instalación eléctrica cuyas principales características son las siguientes:

Presupuesto en pesetas: 18.875.000.

Finalidad: Ampliación de la Subestación de Badajoz 2 celdas de salida de línea 66 Kv.

Referencia del expediente: 06/AT-001788-013278.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con el Acta de Puesta en Marcha previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/66, de 20 de octubre.

Badajoz, 29 de marzo de 1993.

El Jefe del Servicio Territorial,  
JUAN CARLOS BUENO RECIO

## V. Anuncios

### CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y COMERCIO

*ORDEN de 6 de abril de 1993, por la que se anuncia la contratación, por el procedimiento de Urgencia de 35 Veterinarios para la prestación de servicios de realización de campañas de Saneamiento ganadero a la Comunidad Autónoma de Extremadura.*

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el de Características Técnicas se halla a disposición en la Secretaría General Técnica, Sección de Contratación de Obras y Suministros, de la Consejería de Agricultura y Comercio, c/. Adriano, 4-2.ª planta, Mérida.

Plazo y lugar de presentación de documentación: hasta las 14 horas del décimo día contado a partir de la publicación de este anuncio, en los siguientes domicilios:

—Registro General de la Consejería de Agricultura y Comercio, c/. Adriano, 4 de Mérida.

—Servicio de Sanidad Animal, Plaza de la Soledad, 5, Badajoz.

—Servicio de Sanidad Animal, Edificio Múltiple de Cáceres.

Los documentos a presentar por los interesados, serán los reseñados en el Pliego de Características Técnicas. En caso de que la documentación sea remitida por correo, deberá comunicarse de forma fehaciente a esa Secretaría General Técnica, antes de que expire el plazo de presentación de las mismas.

Mérida, 6 de abril de 1993.

### CONSEJERIA DE SANIDAD Y CONSUMO

*RESOLUCION de 2 de abril de 1993, de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca concurso público de un suministro de 24 ordenadores para los Servicios Centrales y Direcciones de Salud.*

Por la presente Resolución se anuncia concurso público para la adquisición de 24 ordenadores para los Servicios Centrales y Direcciones de Salud de Badajoz y Cáceres.

Precio de licitación: 3.500.000 ptas. (I.V.A. incluido).

El Pliego de Cláusulas Administrativas particulares y características técnicas se halla expuesto en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Sanidad y Consumo en Plaza Santa Clara, s/n. de Mérida.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: 20 días hábiles a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el D.O.E., hasta las 15 horas del último día hábil, en el Registro General de la Consejería en el domicilio citado anteriormente.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Comisión de Compras de la Junta de Extremadura, en la siguiente reunión de la citada Comisión a partir de la fecha límite de recepción de ofertas.

Fianza provisional: 70.000 pesetas.

Mérida, 2 de abril de 1993.